

194497

194497

194497



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INVENCION
EN
ESPAÑA

por veinte años,

a favor de DON JUAN INURRIETA ORDOZGOITI

con domicilio en SAN SEBASTIAN- Eustaquio Amilibia, 3

de nacionalidad Española

por "PROCEDIMIENTO DE GRABACION DE DISCOS FONOGRAFICOS"

de la que es inventor. El solicitante.

194497



Hasta ahora los discos fonográficos tienen el inconveniente de ser de corta duración y generalmente no contienen más que una sola pieza musical y cuando ésta es larga, es preciso utilizar más de un disco.

5 Los discos empleados hasta el presente son de setenta y ocho revoluciones por minuto.

La Patente que se solicita tiene por objeto la obtención de discos de mayor duración y de 33 y $1/3$ ó 45 r.p.m.. Con lo cual pueden conseguirse discos que contengan más de una pieza musical o piezas musicales, de mucha mayor duración.

Los discos fonográficos pueden ser de 10 á 40 cms. de diámetro.

15 Para mejor comprensión de la descripción que sigue se acompaña una hoja de plano, en la cual:

En la fig. 1 se representa un zafiro de las características que más abajonse señalan, y

En la fig. 2 se representa en un gráfico la frecuencia en kilociclos.

20 La grabación de estos discos se realiza con zafiro cuyo ángulo es de 82 á 84. grados y radio de 0,05 á 0,06 milímetros, tal como lo indica la fig. 1, presentando por lo tanto la estría la misma forma.

Dependiendo de la duración de la grabación musical el número de estrías por centímetro puede hacerse variable de 80 á 120 líneas por centímetro, pudiendo esta variación ser fijada por medio de engranajes o variable mediante un dispositivo especial que permita el aumento sobre la marcha del número de estrías por centímetro en un pasaje musical fuerte para evitar la sobre-mo-

30

194497^{6 SLR}



dulación.

Se puede llegar a una duración de treinta minutos en una cara de treinta centímetros de diámetro y de cinco minutos en una cara de diez y siete centímetros de diámetro.

La ventaja de la grabación sonora en estos discos de más reducida velocidad angular que pueden ser de 33 y $1/3$ y 45 revoluciones en lugar de la acostumbrada velocidad de 78 r.p.m. no reside solamente en un aumento considerable en el tiempo de grabación, sino que además resulta en una mayor fidelidad de reproducción cuando el pick-up (fonocaptor) se va deslizando hacia el centro del disco. Como indica la fig. 2 que compara la pérdida en alta frecuencia vemos que a 10.000 periodos por segundo, y a 15 cms. del centro, el disco corriente de 78 r.p.m. acusa una pérdida de 15 decibelios sobre el disco de 33 y $1/3$ ó 45 r.p.m.. Estas medidas fueron hechas con un disco de 40 cms. de diámetro, pero se acusa igualmente en discos de menores dimensiones.

Esta menor pérdida en alta frecuencia que acusan los discos de larga duración, se debe en su mayor parte a la reducción de las dimensiones del estilote reproductor que establece una mejor realización entre el radio de curvatura del estilote y la onda grabada.

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invención en España, por veinte años, los puntos siguientes.

1.- Procedimiento de grabación de discos fonográficos, caracterizado porque la grabación de estos discos se hace



194497

con zafiros cuyo ángulo es de 82 á 84 grados y radio de 0,05 ó 0,06 m/m. con lo que se consigue aumentar notablemente el número de estrias por centímetro de cada disco, llegando de 80 á 120 líneas por centímetro.

5 2.- PROCEDIMIENTO DE GRABACION DE DISCOS FONOGRAFICOS.

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

10 Esta memoria consta de cuat5o hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 6 de Septiembre de 1.950

Juan Inurrieta Ordozgoiti

P.A.

TAVIRA Y BOTELLA
P. P.

FABRICA *Juanita*

194494

nojo Africa

194497

FIG-001

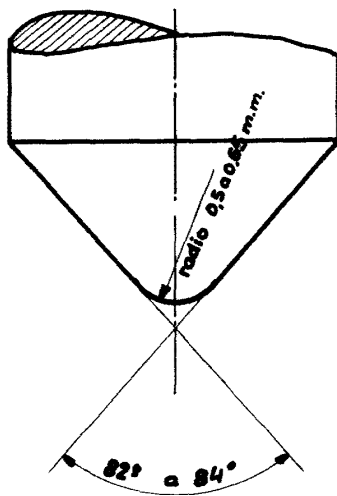
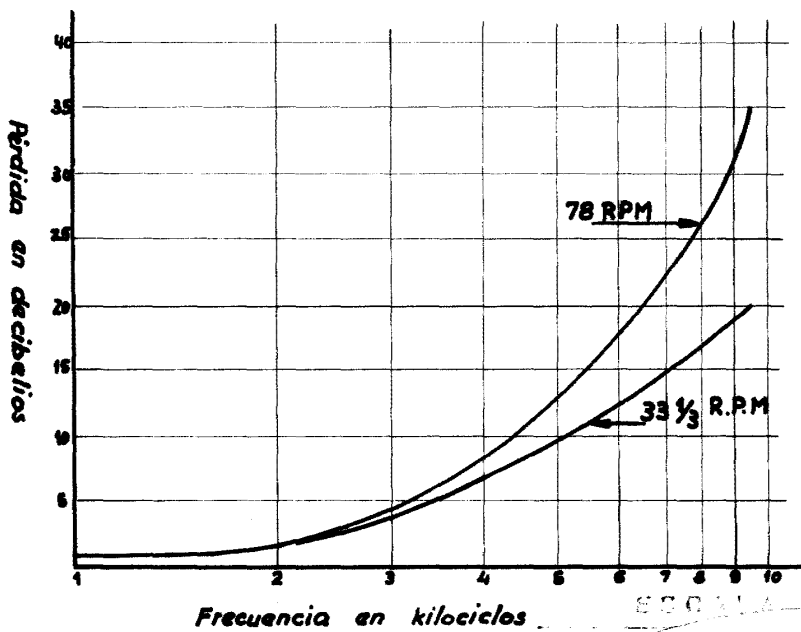


FIG-002



SECCION
FABRICA
[Handwritten signature]